

Información sobre la central nuclear Trillo (Guadalajara) – Pendiente de clasificación INES

15 de junio de 2026

El titular de la central nuclear Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la activación de varias señales del sistema de protección del reactor, lo que provocó diferentes actuaciones automáticas de sistemas como son: el arranque y acoplamiento a su barra de uno de los generadores diésel de salvaguardia, el arranque de bombas y ventiladores del sistema de refrigeración esencial, la desconexión de algunos equipos y la apertura de interruptores de la barra eléctrica de salvaguardias. Este suceso no ha tenido consecuencias para los trabajadores, el público o el medioambiente.

Tras revisar las señales registradas, se comprobó que las actuaciones observadas fueron debidas al fallo de un componente electrónico que forma parte de una de las redundancias de la lógica de actuación del sistema de protección. Una vez sustituido dicho componente y realizadas las pruebas de verificación correspondientes, que confirmaron el correcto funcionamiento de los sistemas, los equipos afectados recuperaron su operabilidad.

En el momento del suceso, la central estaba al 100 % de potencia, y el suceso no afectó a la operación de la planta, que se mantuvo en dicha condición.

Esta notificación al CSN se ha realizado siguiendo el procedimiento establecido y siguiendo las pautas recogidas en la [Instrucción del Consejo IS-10](#). El Consejo ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso que está pendiente de su clasificación en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

Consulta aquí el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es